

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 185 QUILLON, viernes 22 febrero 2019

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. Nº 4838 DE 17.12.2018.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT:92.580.000-7

LA SUMA DE \$:344.179

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ENTEL SA, PAGO DE FACTURA N° 16507903, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA - INTERNET, DE ESC. LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

 CONTABILICESE COMO SE INDICA
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 2152205007
 020453
 Acceso a Internet
 344.179
 92580000-7
 -0

 1110311
 Banco Itau 210485282 FAEP
 344.179
 92580000-7
 92580000-7

